



## AVISO

**Radicados 8542025**

Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja – Obando de la Dirección Ambiental Regional Norte.

### HACE SABER

El Día 06 de enero de 2025, se radicó ante la Corporación vía web denuncia ambiental por aparente infracción relacionada con vertimientos sobre vía nacional, en predio ubicado en la vereda el Higuierón, municipio Alcalá, Valle del Cauca, de manera anónima.

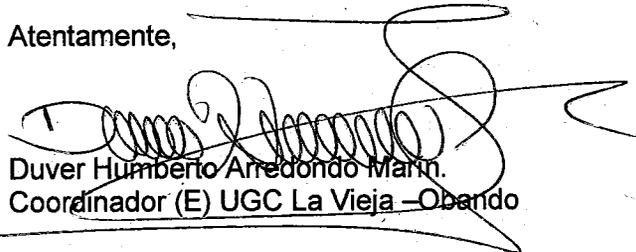
El día 09 de enero de 2025, se realizó visita técnica en la cual fue posible evidenciar evacuación de aguas residuales por parte de asentamiento humano, generando de esta manera impactos negativos sobre el medio ambiente, particularmente sobre las fuentes hídricas de la zona. Además, el vertimiento de aguas residuales sobre la vía representaba un riesgo sanitario y ambiental para la población local y los usuarios de la carretera, afectando tanto la calidad de vida como el tránsito en esta importante vía nacional.

Este asentamiento tiene una particularidad y es que es una ocupación del suelo aparentemente irregular, aproximadamente 20 familias construyeron de manera improvisada viviendas en un predio perteneciente al municipio de Alcalá, Valle del Cauca.

Se notifica al municipio de Alcalá, propietario del predio, con el fin de que se toman acciones pertinentes para subsanar esta situación.

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles.

Atentamente,



Duver Humberto Arredondo Marín.  
Coordinador (E) UGC La Vieja – Obando



AVISO DE FIJACIÓN

RADICADOS 8542025

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, el día de hoy 14-01 de 2025.

Mariana Ramos  
Funcionario  
DAR NORTE  
Departamento del Valle del Cauca

AVISO DE DESFIJACIÓN

El presente AVISO permaneció fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, hasta el día de hoy 20-01 de 2025.

Mariana Ramos  
Funcionario  
DAR NORTE  
Departamento del Valle del Cauca



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

BOCANEADO

## INFORME DE VISITA

### 1. FECHA Y HORA DE INICIO:

09 de enero de 2025, 08:00:00.

### 2. DEPENDENCIA/DAR:

Unidad de Gestión de Cuenca – UGC La Vieja, adscrita a la Dirección Ambiental Regional Norte – DAR NORTE de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.

### 3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Nombre: Alcaldía Municipal de Alcalá.

Dirección de notificación: Carrera 8 # 5 - 3

Teléfono: +57 (2) 2004171.

Correo electrónico: [despacho@alcala-valle.gov.co](mailto:despacho@alcala-valle.gov.co)

### 4. LOCALIZACIÓN:

Predio rural ubicado en las coordenadas geográficas grados decimales (WGS84) longitud - 75.795781, latitud 4.679774, predio Angelita, municipio de Alcalá, al lado de PMIR, departamento del Valle del Cauca, en la jurisdicción territorial de la cuenca hidrográfica del río La Vieja.



Imagen No. 1. Ubicación del predio denominado Angelita, Alcalá, Valle del Cauca. GEOVC2025.

### 5. OBJETIVO:

El objetivo principal de la intervención fue atender una denuncia relacionada con una afectación al recurso hídrico causada por la disposición inadecuada de aguas negras sobre la vía nacional que conecta a los departamentos del Valle del Cauca y Quindío. Esta problemática se originó en una invasión localizada al lado de la Planta de Manejo Integral de Residuos (PMIR) del municipio de Alcalá.



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

## 6. DESCRIPCIÓN:

**Antecedentes:** El día 06 de enero de 2025, se recibió oficio radicado No. 8542025 de manera anónima ante las instalaciones de la CVC DAR NORTE, relacionado con denuncia por afectación por vertimientos sobre vía nacional.

**Observaciones:** El día 09 de enero de 2025, se realizó visita técnica en la cual fue posible evidenciar evacuación de aguas residuales por parte de asentamiento, generando de esta manera impactos negativos sobre el medio ambiente, particularmente sobre las fuentes hídricas de la zona. Además, el vertimiento de aguas residuales sobre la vía representaba un riesgo sanitario y ambiental para la población local y los usuarios de la carretera, afectando tanto la calidad de vida como el tránsito en esta importante conexión interdepartamental.

Este asentamiento tiene una particularidad y es que es una ocupación de tierra aparentemente irregular, aproximadamente 20 familias construyeron de manera improvisada viviendas en un predio perteneciente al municipio de Alcalá, Valle del Cauca.

▼ predial_rural_DarNorte_codigoCatas — Predial_rural_IGAC	
▼ Name	760200000000000030019000000000
▶ (Derivado)	
▶ (Acciones)	
Name	760200000000000030019000000000
	http://www.w3.org/1999/XSL/Format" xmlns:msxsl="urn:schemas-
	760200000000000030019000000000
FID	829
CODIGO	760200000000000030019000000000
VEREDA_COD	76020000000000003
CODIGO_ANT	76020000000030019000
MUNICIPIO	76020
DIRECCION	ANGELITA
descripti...	DESTINO_EC D
	AREA_TERRE 26025
	AREA_CONST 381
	NOM_MUNIC ALCALA
	NOM_VEREDA EL HIGUERON
	ZONA RURAL
	NOM_DPTO VALLE DEL CAUCA
	SHAPE_Leng 872,810065
	SHAPE_Area 35541,292926

Imagen No. 2. Información del predio. Qgis 2025.

Las aguas residuales provenientes de las baterías sanitarias actualmente son dirigidas a pozos construidos por los habitantes de manera artesanal de dimensiones aproximadas de 4 metros de profundidad por 3 metros de ancho, los cuales según las personas que recibieron la visita tienen material filtrante. Varias casas están conectadas a un mismo pozo.

Los demás vertimientos generados por las viviendas actualmente los disponen por medio tubería de PVC a cámara de la vía encargada de evacuar aguas lluvias, las cuales son estructuras técnicas de drenaje diseñadas para manejar, conducir y evacuar eficientemente las aguas pluviales que se acumulan en las carreteras departamentales. Estas estructuras son esenciales

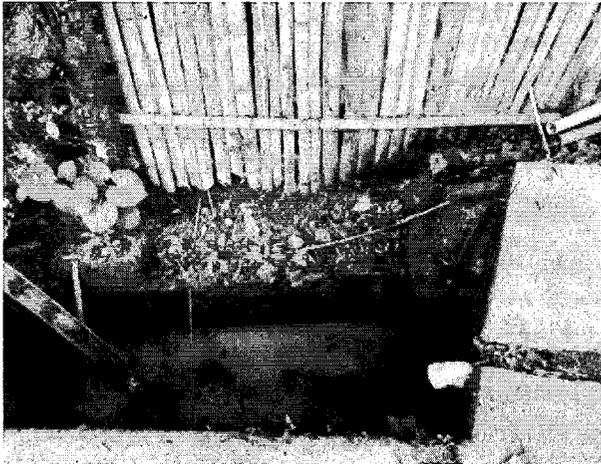


Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

para garantizar la integridad de la vía, prevenir inundaciones y evitar el deterioro causado por la acumulación o el flujo descontrolado de agua.

**Registro fotográfico:** a continuación, se presenta el registro fotográfico recopilado durante la visita

**Fotografía 1:** Vertimiento de viviendas sobre desagüe de la vía      **Fotografía 2:** Cámara de desagüe.



Fuente: elaboración propia, 2025



Fuente: elaboración propia, 2025

**Fotografía 3:** Pozo donde depositan aguas residuales de las baterías sanitarias





Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Fuente: elaboración propia, 2025

**Fotografía 4: Caserío**



Fuente: elaboración propia, 2025

## **7. OBJECIONES:**

No se presentaron objeciones.

## **8. CONCLUSIONES:**

Las cámaras de desagüe de aguas lluvias en las carreteras están diseñadas exclusivamente para la recolección y evacuación de aguas pluviales, con el propósito de mantener la funcionalidad de la vía, prevenir inundaciones y evitar daños estructurales.

Estas infraestructuras no están diseñadas ni dimensionadas para recibir ni manejar aguas residuales provenientes de viviendas u otras fuentes no pluviales.

El vertimiento de aguas residuales domésticas en estas cámaras representa una sobre exigencia del sistema, lo que puede generar:

***Colapso del drenaje, contaminación ambiental, deterioro de la infraestructura.***

Finalmente, se solicita a la administración del municipio de Alcalá tomar las medidas necesarias para manejar la situación presentada con la ocupación irregular de tierras.

Esta situación no solo constituye un problema legal y social, sino que también puede generar impactos ambientales significativos, especialmente en lo relacionado con la disposición inadecuada de vertimientos.

Dicha problemática puede derivar en graves afectaciones al medio ambiente, la salud pública y el desarrollo sostenible del municipio. En este sentido, solicito respetuosamente que se prioricen acciones concretas para atender esta situación



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

La atención oportuna no solo contribuirá a resolver los problemas técnicos y ambientales asociados, sino también a mejorar las condiciones de vida de las comunidades involucradas y a garantizar el adecuado funcionamiento de la infraestructura vial departamental.

**9. HORA DE FINALIZACIÓN:**

17:30:00

**10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:**

**LAURA JULIANA AGUIRRE GOMEZ**

Técnico Operativo 12

**JHOAN SEBASTIAN MARÍN AGUDELO**

Técnico Operativo 09